



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001009-02

Rechazo por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Virginia Barcones Sanz, instando a la Junta de Castilla y León a la redacción y publicación de un plan que recoja los estándares mínimos así como las dotaciones tanto de los medios técnicos como humanos de los servicios básicos esenciales de titularidad autonómica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001009, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Virginia Barcones Sanz, instando a la Junta de Castilla y León a la redacción y publicación de un plan que recoja los estándares mínimos así como las dotaciones tanto de los medios técnicos como humanos de los servicios básicos esenciales de titularidad autonómica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez